

GLOBALIZACIÓN Y AMERICANIZACIÓN. TEORÍAS SOBRE EL ORDEN MUNDIAL Y LA HEGEMONÍA ESTADOUNIDENSE

Cristián Garay Vera

Universidad de Santiago de Chile
cgaray@lauca.usach.cl

Luis V. Pérez Gil

Universidad de la Laguna, España
lvperezg@ull.es

RESUMEN

El presente artículo trata sobre la definición de la política exterior de los Estados Unidos considerando el discurso que en su interior se ha generado para su aplicación internacional. Se consideran para ello tanto puntos de vista de autores como Fukuyama, Huntington, Nye, Kissinger, que han tenido una gran relevancia en la conformación de una doctrina común, y por el otro lado discursos y textos oficiales de autoridades de ese país.

Para los autores la política exterior de Estados Unidos se construye sobre una visión unipolar que considera, sin embargo, que distintos aspectos de poder actual (económico, cultural) están más diseminados entre distintos grandes actores del sistema internacional que antaño. Por ello la necesidad de Estados Unidos de buscar aliados y establecer pivotes o enclaves regionales (bases militares y adhesiones en las elites o en las masas) en todo el mundo para custodiar su interés nacional comprometido globalmente. La naturaleza de este "imperio" es pues tanto militar como económica, política, tecnológica y sobre todo cultural al apropiarse del concepto de globalización y comunidad internacional para hacerlo parte de sus objetivos.

ABSTRACT

This article is about the definition of the foreign policy of the United States considering the internal discussion that has been generated by its international application. Therefore, both the points of view of authors such as Fukuyama, Huntington, Nye and Kissinger, that have been very important in the creation of a common doctrine, and, on the other hand, speeches and official documents of the authorities of that country are considered.

For the authors the foreign policy of the United States is constructed on the basis of a unipolar vision that considers, however, that different aspects of power today (economic, Cultural) are spread more widely among the important actors of the international system than in the past. That is why the United States must seek allies and establish pivots or regional enclaves (military bases and support among the elites or the masses) in all the world so as to protect its national interests at the global level. The nature of this "empire" is therefore both military as much as political, technological and above all cultural as it takes control of the concept of civilisation and international community as part of its national objectives.

PALABRAS CLAVES: Relaciones Internacionales -Estados Unidos- Orden Unipolar

KEY WORDS: International Relations, United States, Unipolar Order

Introducción¹

La noción de globalismo, adoptada por algunas escuelas de las relaciones internacionales, constituye desde los años ochenta un componente central en el análisis de la sociedad internacional. Un grupo de científicos políticos han sugerido que este fenómeno forma parte de un proceso específico de "americanización" y de renovada expansión del capitalismo². Desde este punto de vista importa considerar el rol que los

¹ Una versión inicial de este trabajo fue presentado por el primero de los autores en el *VI Seminario Internacional en Ciencias Sociales y Humanidades: "América Latina iniciando el 2000: Relaciones Internacionales y cultura"*, realizado en la USACH entre el 6 y el 12 de enero del 2000 en Santiago de Chile.

² Sobre la noción de globalismo en las relaciones internacionales, ver Maghroori, R. y Romberg, B.:

propios teóricos y dirigentes americanos otorgan a su país en el "nuevo orden mundial", bajo la idea de la "Nación indispensable" enunciada por la Secretaria de Estado Albrigh³. Este pensamiento destaca un principio recurrente en la política exterior americana: el excepcionalismo. En las autorizadas palabras de Kissinger, "para los Estados Unidos, toda asociación con la *Realpolitik* debe tener en cuenta los valores primordiales de la primera sociedad en la historia que fue explícitamente creada en nombre de la libertad"⁴.

Uno de los problemas centrales de la posguerra fría es la caracterización que se da del escenario internacional, que algunos califican de caos y otros de nuevo orden. Dentro de esta tipificación, resulta primordial examinar la imagen que de sí mismos tienen las elites dirigentes e intelectuales de la única superpotencia del sistema internacional, los Estados Unidos. Por tanto, uno de los objetivos de esta indagación trata de poner a prueba la tesis, tan socorrida, de que la globalización lleva consigo la bancarrota de los Estados y la constitución de un nuevo orden internacional, acaso supranacional.

La premisa de este trabajo, inscrito dentro de los postulados teóricos del neorrealismo, destaca que pese a los cambios en la estructura, el Estado continúa siendo el actor principal y, en el caso de la potencia hegemónica, el organizador privilegiado del sistema internacional. Como expresa el profesor Fermandois⁵:

"La cooperación regional y la sociedad internacional se encuentran lejos de reemplazar, si es que lo puedan alguna vez, el papel de las grandes potencias como ordenadoras del sistema internacional. Todavía son las grandes potencias las que poseen los recursos, la capacidad de convocatoria y el liderazgo para desarrollar un activismo internacional en torno al cual se produzca la cooperación internacional."

Por ello, consideramos que, pese a los enfoques propios del idealismo y del funcionalismo, el panorama vigente refleja la primacía de la gran

Globalism vs. Realism: International Relations Third Debate, Westview Press, Boulder (Col.), 1982.

³ "The testing of American Foreign Policy", *Foreign Affairs* núm. 3, 1998, pp. 50-64.

⁴ *Diplomacia*, Ediciones B, Barcelona, 1998 (*Diplomacy*, 1996), p. 898.

⁵ Fermandois Huerta, J.: "El mundo de los grandes cambios", en Lira Alcayaga (ed.): *El retorno del Fénix: Ensayo sobre Europa Central*, Editorial Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, 1998, p. 30.

potencia, en esta etapa de carácter hegemónico⁶. El contexto internacional vigente pone serios obstáculos para afirmar que los Estados se encuentran en vías de ceder su lugar a otros actores. La cuestión central no es cuántos Estados pierden protagonismo, sino cuáles. Y ciertamente, los Estados Unidos acumulan capacidades de poder de forma masiva —incluido en el terreno económico— mientras los Estados periféricos se encuentran inmersos en un proceso de creciente interdependencia. En consecuencia, si algo se desprende de esta evaluación es la vigencia del enfoque estatocéntrico en un período de hipotética estabilidad hegemónica. A través de un liderazgo sin parangón en la historia, los Estados Unidos promueven su sociedad liberal como modelo de sociedad global, se ofrecen como el resumen de ese mismo ejemplar y, finalmente, pretenden en nombre de aquél ejercer el “liderazgo moral” mundial, abogando por la universalización de los valores occidentales: la democracia, los derechos humanos, el pluralismo y la convivencia pacífica y el desarrollo económico capitalista.

Esta posición es asumida sin reservas en la tradición del “excepcionalismo americano”. Idea que asume el papel redentor que los Estados Unidos se han arrogado en el escenario internacional. Se trata de una tradición que tiene una larga genealogía ligada a la “doctrina del destino manifiesto” y que se expresa vívidamente desde 1823⁷. Así, la proclamación de un nuevo orden mundial como un cruce entre la democracia liberal y la economía de mercado, se entiende como progenitora de un modelo único de sociedad global que se impone, si es necesario, por la fuerza en la provincia de Kosovo (República Federal de Yugoslavia)⁸.

⁶ Sobre la noción de potencia en la teoría de las relaciones internacionales, ver nuestra reciente reflexión en Pérez Gil, L.: “El concepto de potencia en las relaciones internacionales”, *Estudios Internacionales* núms. 127-128, 1999 (en impresión).

⁷ La evolución de esta doctrina política, en Horman, R.: *La Raza y el Destino Manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*, FCE, México, 1985 (*Race and Manifest Destiny*, 1981), especialmente pp. 369-403; Merk: *Manifest Destiny and Mission in American History*. A. Knopf. Nueva York, 1963; Palomares Lerma, G.: *Política y Gobierno en los Estados Unidos (1945-1999)*. *Historia y doctrina de un espíritu político*. Tirant lo Blanch. Valencia, 1999. Recientemente el profesor argentino del CONICET, H. Cagni, ha subrayado que las tesis del liderazgo moral de Estados Unidos se aplicaron para la guerra de 1898 con España y se esgrimieron justamente en nombre de la “humanidad” y el “progreso” (ver *La guerra hispanoamericana y el inicio de la globalización*, CAEE / Ixbilia, Buenos Aires, 1999). Por su parte, Michael Walzer, uno de los teóricos del “intervencionismo humanitario”, autor de *Jus and Injust Wars (Guerras Justas e Injustas*, Editorial Gayanarte, Buenos Aires, 1980) ha esgrimido este conflicto como uno de los ejemplos de tal inspiración, aunque su indagación llega sólo a apreciaciones dubitativas acerca de la “pureza” del motivo humanitario (sic) para la intervención en Cuba. Sobre la hispanofobia como antimodelo de civilización, ver Powell, P.: *Arbol de odio. La Leyenda Negra y sus consecuencias en las relaciones entre Estados Unidos y el mundo hispánico*, Ed. Porúa, Madrid, 1972. Escrito originalmente en inglés con el título de *Tree of Hate*, refleja en parte su propia experiencia y crítica de la visión del Departamento de Estado del cual era funcionario.

⁸ Ver al respecto, Pérez Gil, L.: “Socavando el principio de no injerencia en los asuntos internos de los

En particular, en esta etapa llama la atención el excepcional consenso en la Academia americana acerca del papel de los Estados Unidos en el sistema internacional, con una influencia relevante en las políticas del Gobierno americano. Así, entre otros, Brzezinski, Fukuyama, Huntington, Kissinger, Nye y los Toffler, quienes han escrito ensayos muy significativos en este período, y aún antes⁹, y que constituyen el basamento intelectual de los programas internacionales de Bush y Clinton, pero considerando igualmente los matices de uno y otro.

Globalización y americanización. Identidad de conceptos.

Para el Fondo Monetario Internacional, por globalización se entiende el crecimiento de la interdependencia económica de los países del mundo a través de un creciente volumen y variedad de transacciones de bienes y servicios y flujo internacional de capitales a través de las fronteras, y también por medio de una más rápida y amplia difusión de la tecnología¹⁰.

No obstante, el fenómeno ha recibido diversas denominaciones. Varios de los conceptos que se usan en Occidente, recuerda el sociólogo español Castells, como “tecnologías de la información”, “sociedad de la información”, “revolución de la información”, “autopistas de la información”, fueron introducidos por Nora y Minc en 1978 desde Japón¹¹. Por su parte, la expresión “era de la información”, empleada por Castells, proviene de un artículo de Kranzberg (1985), historiador de la tecnología, que subrayaba la preeminencia de la tecnología de la información en la sociedad industrial.

Castells introduce el término “sociedad informacional” argumentando que, aunque la información ha sido fundamental en el desarrollo de la sociedad occidental desde la Edad Media, no lo ha sido su carácter informacional, “que indica el atributo de una forma específica de organización

Estados: la intervención de la OTAN en Yugoslavia”, *Ius Publicum* núm. 4, Universidad Santo Tomás, Santiago de Chile, 2000 (en impresión).

⁹ Entre las obras precedentes más significativas podemos citar *La Era Tecnocrática* de Brzezinski (Buenos Aires, Paidós, 1973), que en plena Guerra Fría propugnaba la eliminación de las dictaduras militares y los regímenes marxistas para constituir un gran mercado planetario, y las de A. Toffler, *El shock del futuro* (Fondo de Cultura Económica, México, 1973; *Future Shock*, 1970), que inspiró la tesis de la “sociedad del conocimiento” y que se relacionó tempranamente con la asesoría militar, dando origen a hipótesis de “guerras de información”.

¹⁰ Cit. en Romero, A.: “Globalización y conocimiento”, p. 1, en www.astrolabio.net/opine/articulos/globalizacion_conocimiento.htm

¹¹ Ver Castells, M.: *La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, Siglo XXI Editores, México, 1998 (*The Information Age: economy, society and culture*, 1996), vol. I *La Sociedad Red*, nota 33, p. 47.

social en que la generación, el procesamiento y la transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico”¹².

Por su parte, desde posiciones neomarxistas (Amin, Arrighi, Wallerstein) se ha recurrido a términos como “mundialización” e, incluso, “sistema-mundo”, para enfatizar su tesis de que la etapa presente de las relaciones internacionales forma parte de un proceso de continuidad en el desarrollo del capitalismo. Por ello, en un primer instante quisieron imponer el concepto de “sociedad posindustrial” por “sociedad de la información”, para recalcar el carácter “capitalista” de la transformación¹³.

Es obvio que en esta transformación, las iniciativas tecnológicas del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (División de Proyectos de Investigación Avanzada, DARPA) desempeñaron un papel clave. Uno de los proyectos de investigación más ambiciosos se concretó en el encargo a la Universidad de California de concebir y desarrollar un sistema de comunicaciones que sobreviviera a un ataque nuclear, que tuvo su primer resultado práctico el 20 de octubre de 1969 cuando el profesor Kleinrock logró emitir una señal de Arpanet. Al mes siguiente, se intercambiaron mensajes electrónicos entre dos aparatos, demostrando la posibilidad del correo cibernético. Pero la idea trascendió la inicial utilidad militar, bastante difusa tras un ataque nuclear en el que no subsistirían sistemas electrónico operativos, y pasó a la aplicación civil. Así, en 1983 la red computacional se dividió en dos ramas: una civil, Arpanet, y otra militar, Milnet. Arpanet subsistió independientemente hasta los ochenta, pero siempre con apoyo directo del Departamento de Defensa y de la National Science Foundation, plasmándose todo este trabajo en la red mundial conocida como Internet. Para entonces los avances eran tan formidables que de los 56.000 enlaces por segundo que utilizaba Arpanet en 1970 se pasó en 1995 a 45 millones¹⁴.

¹² ídem.

¹³ Las tesis de estos autores, en Amin, S.: *La acumulación a escala mundial: crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI, México, 1974 (*L'accumulation à l'échelle mondiale. Critique de la théorie du sous-développement*, 1970); *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona, 1998 (*Capitalism in the Age of Civilization. The management of contemporary society*, 1997); Arrighi, G.: “La globalización, la soberanía estatal y la interminable acumulación del capital”, documento de Internet, febrero de 1997 (reproducido de la revista *Iniciativa Socialista* núm. 48, marzo de 1998); Wallerstein, I.: *The Modern World System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World Economy in the Sixteenth Century*, Academic Press, Nueva York, 1974; y *The Modern World System II: Mercantilism and the Consolidation of the European World Economy, 1600-1750*, Academic Press, Nueva York, 1980; *Capitalist World Economy*, Cambridge University Press, Cambridge, 1979.

¹⁴ Castells, M.: *La Era de la Información. Economía, sociedad y cultura*, op. cit., vol. I, p. 385.

De modo que todo el desarrollo de la inteligencia artificial se realizó bajo supuestos de uso militar, aplicándose a los sistemas de guía de misiles, a los removedores de minas en vehículos blindados, en numerosos programas para la obtención de armas de alta tecnología y en equipos automáticos de manufacturación¹⁵. Kissinger resumió el significado político de esta inversión: "una revolución científica tiene como objetivo práctico remover los límites técnicos al ejercicio del poder en la política exterior"¹⁶.

Esta transformación permitió a los Estados Unidos consolidar su poderío al final de la Guerra Fría. Así, Brzezinski indica que "los Estados Unidos han mantenido e incluso ampliado su liderazgo en la explotación de los últimos adelantos científicos para fines militares, creando por lo tanto un *establishment* militar sin par desde el punto de vista tecnológico, el único con alcance global efectivo"¹⁷.

Repasando el papel preeminente de los Estados Unidos en la difusión de las tecnologías de la información y la computación y la hegemonía de su capital cultural, algunos teóricos de las relaciones internacionales caracterizan la globalización con la denominación de "americanización". Es indudable la ventaja que ostentan los Estados Unidos en el capital cultural, vinculada a su predominio en los sectores de la imagen, el sonido y la transmisión de datos, base de una supuesta cultura global con claras referencias en los iconos populares y comerciales americanos que se expanden como modelo ideal, acaso el único modelo en la actualidad¹⁸. Parte de este dominio se trasmite a través de las multinacionales americanas. Ellas difunden un ideal trasplantado de los Estados Unidos, con sus premisas de individualismo, ejemplo personal, sacrificio, culto a la juventud y valor de lo

¹⁵ Así lo señala Gray, C.: *Postmodern War. The new Politics of conflict*, Routledge, Londres, 1997, p. 158.

¹⁶ Cit. en ibídem.

¹⁷ Brzezinski, Z.: *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, Paidós, Barcelona, 1998, p. 31 (*The Great Chessboard*, 1997).

¹⁸ Aunque los Estados Unidos no son el único productor de televisores y videos, sí en cambio dominan la producción de películas y programas de televisión. De hecho, exportan más de 120.000 millones de horas de programación televisiva sólo a Europa, y su industria fílmica es dominante, pese a las iniciativas europeas por reservar una cuota de espectadores y mercados en nombre de la identidad cultural. Pero, frente a ello, las tres cuartas partes del mercado lo copan los programas de televisión y cine estadounidense, con su lógica carga de valores. Otro tanto ocurre con la alimentación rápida, el vestuario y el lenguaje de los medios de comunicación social, las Agencias de noticias e Internet. Sin duda, el lenguaje de la "sociedad red", el inglés, condiciona particularmente su vinculación al modelo americano.

estético, tal vez también patrones de superioridad racial anglosajona¹⁹. A la vez, la lengua inglesa se extiende como lengua franca del universalismo.

Las consecuencias políticas de esta configuración del mercado tecnológico y comercial son enormes. Al atractivo sobre las elites dependientes, como las califica Brzezinski, se une el favoritismo de la juventud. Un modelo tosco que en razón de su simplicidad se puede copiar y retransmitir intensamente, para conseguir que en el sistema global toda sociedad pueda moldearse a imagen de la sociedad americana. Por tanto, si aceptamos que el núcleo del supuesto nuevo orden mundial es la globalización no hay dificultades en reconocer ese proceso como de "americanización".

Cierto que la teoría va por detrás de los hechos, lo cual explica por qué los conceptos de "globalización" o "mundialización" se elaboran tras los discursos de la guerra del Golfo. De hecho, los teóricos neomarxistas no aceptaron el énfasis economicista de la globalización y, después de hablar del poscapitalismo, manifestaron que el proceso avanzaba hacia una "mundialización" del sistema de libre mercado, un "sistema-mundo" (Wallerstein), al concebir la expansión de la democracia liberal como resultado de la maduración del capitalismo y del "discurso único" neoliberal en manos de Estados Unidos²⁰.

El neoliberalismo, por su parte, ha posicionado su discurso e interpretación desde la condición de los Estados Unidos como la "superpotencia solitaria" (Huntington) o la "única superpotencia global extensa" (Brzezinski) del sistema internacional. De ahí que el triunfo de la economía de mercado y de la democracia liberal estén encarnados en el modelo americano. Todo ello tiene un correlato ideológico evidente. La democracia liberal y la economía de mercado señalan para Fukuyama "el fin", "la forma final de gobierno" o "el punto final de la evolución ideológica de la humanidad". Más allá de los accidentes, que para el historiador son justamente los "hechos", lo importante, dice Fukuyama, es que el "sentido" de la historia marca la supremacía moral y práctica del modelo democrático²¹.

¹⁹ Sobre esta polémica cuestión versó la ponencia presentada por el profesor Sepúlveda Almarza en la clausura de las Segundas Jornadas de Estudios Internacionales, organizadas por el Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile (30 de septiembre a 2 de octubre de 1999).

²⁰ En esta línea crítica, ver de *Le Monde Diplomatique* sus dos publicaciones colectivas: *Pensamiento crítico vs. Pensamiento único* (Debate, Madrid, 1998) y *Geopolítica del caos* (Debate, Madrid, 1999).

²¹ Fukuyama, F.: *El fin de la historia y el último hombre*, Planeta, Barcelona, 1992 (*The End of History and the Last Man*, 1992). Aunque R. Dahrendorf señaló, en una valoración de los acontecimientos de 1990-1993, que "la historia se mueve de nuevo" ("Entre la vieja y la nueva Europa", *Política Exterior* núm. 34

Fukuyama cree que no hay contestación posible para la idea de la democracia liberal, pues en ella se sintetiza la marcha de la historia. Por ello es importante su advertencia de que, "si bien algunos países actuales pueden no alcanzar una democracia estable, y otros pueden recaer en formas más primitivas de gobierno, como la teocracia o la dictadura militar, *no es posible mejorar el ideal de la democracia liberal*"²².

De este planteamiento se desprende que, si bien la democracia no es una realidad en gran parte del mundo -pese a que Huntington señalara que su expansión universal era inminente²³-, no tiene un rival ideológico ni un modelo superior y, por ende, el sistema político americano resume el ideal de la democracia global.

Así pues, esta tesis se ha convertido en un lugar común para la Academia americana, y es así como el propio Fukuyama, para explicar la diferencia entre el mundo "poshistórico" sin guerras, con democracia y prosperidad que se enfrenta al de los conflictos, pobreza y estatalismo, señala que "la conducta pacífica de las democracias sugiere, además, que Estados Unidos y otras democracias tienen interés a largo plazo en proteger la esfera de la democracia en el mundo y en extenderla cuando sea posible y prudente. Es decir, si las democracias no luchan unas con otras, entonces el mundo poshistórico en expansión será más pacífico y próspero"²⁴.

La desaparición del Imperio soviético, de la misma Unión Soviética (1991), con la consecuente desaparición de una de las grandes potencias del sistema bipolar y, paralelamente, de la ideología que la sostenía, dejó el camino expedito para que se abriera paso este programa. La nueva etapa, que se inauguraba en un estado de renovado optimismo en la organización internacional, en particular, en el marco de las Naciones Unidas, posibilitó para los Estados Unidos la gestación de un nuevo orden. De suerte que para los dirigentes de Washington, el nombre de la globalización es, en las relaciones internacionales, el de "nuevo orden mundial". Este fue descrito por el presidente Bush el 11 de septiembre de 1990 en un documento enviado al Congreso²⁵:

(Madrid), 1993, pp. 19-25).

≡ Fukuyama, F: op. cit., p. 11.

≡ *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Paidós, México, 1994 (*The Third Wave. Democratization in the late twentieth century*, 1991).

≡ Fukuyama: *El fin de la historia y el último hombre*, op. cit., p. 379; también "Democratization and international security", *Adelphi Papers* núm. 266, 1991/92, pp. 14-24.

≡ *Toward a New World Order*, Department of State, Washington, 1990.

“La crisis en el Golfo Pérsico ofrece una única oportunidad de movernos hacia un período histórico de cooperación. Lejos de estos tiempos problemáticos [los de la Guerra Fría], un nuevo orden mundial puede emerger, en el que las naciones del mundo, del este y del oeste, del norte y del sur, pueden prosperar y vivir en armonía [...]. Hoy en día, este nuevo orden mundial está a punto de nacer.”

Este pensamiento quedó reflejado en el documento *A National Security Strategy of the United States*, de agosto de 1991, en el que se reafirmaba la confianza en el excepcionalismo americano: “Tenemos al alcance de nuestra mano una extraordinaria posibilidad que pocas generaciones han disfrutado: edificar un nuevo sistema internacional conforme con nuestros propios valores e ideales»²⁶. Refrendado por el presidente Clinton en el documento similar de 1993: “Vivimos en un país resplandeciente en libertad, donde las gentes de todas las religiones, razas, credos y colores pueden esperar vivir en paz y hay una creencia ilimitada en la dignidad y en el potencial humano; donde siempre existe la esperanza de un mañana mejor. Nosotros debemos continuar compartiendo nuestras esperanzas y nuestros sueños con el mundo”²⁷. Haciendo nuestras las palabras de Waltz, nunca los líderes de una Nación han expresado “ambiciones más avasallantes, pero también es cierto que jamás en la historia moderna un gran poder ha disfrutado de tan amplia superioridad económica y tecnológica con respecto a otro gran poder participante de la competencia”²⁸.

Esto ha llevado a los dirigentes americanos a adoptar en las relaciones internacionales un programa basado en su experiencia política interna, cual es la relación entre la expansión de la democracia y la paz y la estabilidad mundiales. En esta etapa, según los profetas de la nueva era, contemplaríamos la disminución drástica de las guerras²⁹. Sin embargo, acto

²⁶ The White House, Washington, 1991, p. v.

²⁷ *A National Security Strategy of the United States*, The White House, Washington, 1993, p. 21.

²⁸ *Teoría de la política internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988 (*Theory of International Relations*, 1979).

²⁹ Huntington afirma que “los conflictos entre los Estados occidentales son inconcebibles” (“The clash of the civilizations?”, *Foreign Affairs* núm. 3, 1993, pp. 22-49, en concreto p. 39). En la discusión de la tesis sobre “si son más pacíficas las democracias”, ver Doyle, M.: “Liberalism and World Politics”, *American Political Science Review* núm. 4, 1986, pp. 1151-1169; Russett, B.: “Peace between participatory polities: A cross-cultural test to the ‘Democracies rarely fight each other’ hypothesis”, *World Politics* núm. 44, 1992, pp. 573-599; Salgado, J. C.: *Democracia y paz. Ensayo sobre las causas de la guerra*, Biblioteca Militar, Santiago de Chile, 1998; Starr, H.: “Democracy and War: Choice and security communities”, *Journal of Peace Research* núm. 2, 1992, pp. 207-213; Vecino, M.A.: “¿Son pacíficas las democracias? Un debate de nuestro tiempo”, *Política Exterior* núm. 71 (Madrid), 1999, pp. 133-139.

seguido, los Estados Unidos se volcaron en una escalada de conflictos internacionales.

Las concepciones acerca de la supremacía americana

Si es cierto que el rasgo original del nuevo escenario debía ser la multiplicación sin parangón de la cooperación, de acuerdo con las concepciones teóricas de Keohane y Nye acerca de la nueva interdependencia³⁰, también abrió nuevas perspectivas acerca de la posición de supremacía de los Estados Unidos. De todos modos, a pesar de la descripción de "unipolar" de otros analistas³¹, el peso de la expresión "imperialismo" ha hecho rehuir a sus partidarios de la idea de una hegemonía única y han preferido hablar de una "gran Nación", la "Nación indispensable", con un "liderazgo moral" que ejercer en un mundo en cambio, complejo y multipolar donde los Estados Unidos encabezan la más prestigiosa civilización, la que encarna los valores de la libertad y la democracia.

Un ejemplo, bien expresivo de esta tesis, se contiene en el discurso que el presidente Bush dirigió a las "Naciones Aliadas" en la Guerra del Golfo el 8 de enero de 1991, cuando aludió al papel futuro de los Estados Unidos en el nuevo orden mundial³²:

"Al comenzar dije que la acción de Irak fue más que un ataque a una Nación; es un ataque a todos nosotros, al orden internacional que compartimos. Nosotros, que hemos sido testigos el año pasado del fin de los largos años de guerra fría y conflicto; nosotros, que hemos presenciado un cambio tan positivo, *nos levantamos ahora con firmeza en un momento decisivo, para guiar por años, incluso décadas, al mundo por venir.*"

En palabras de E. Barbé, la guerra del Golfo reúne una serie de características modélicas "para hacernos comprender en todas sus dimensiones la capacidad de un Estado para ejercer una influencia tal que lo

* Keohane, R. y Nye, J.: *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*, GEL, Buenos Aires, 1977 (Power and Interdependence. World Politics in transition, 1977); Keohane, R.: *Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial*, GEL, Buenos Aires, 1988 (After hegemony. Cooperation and discord in the World Political Economy, 1984).

† Cauthammer: "The unipolar moment", *Foreign Affairs* núm. 70, 1991, pp. 23-33.

‡ Discurso grabado el 6 de enero de 1991 en Camp Davis (Maryland) y transmitido el día 8 ("Mensajes del Presidente a Irak y al mundo", *Military Review* enero-febrero 1992, p. 112 (el subrayado es nuestro).

revalida como primera potencia dentro del sistema"³³. De acuerdo con ese protagonismo que se autoatribuyen, los funcionarios e intelectuales americanos ligan inevitablemente su política exterior a la difusión de la democracia y, por ende, la estabilidad en el sistema internacional a un conjunto de valores occidentales: libertad, democracia, respeto a los derechos humanos y libre mercado³⁴.

Este programa arranca de la etapa de Bush, pero se expresa muy bien, como hemos visto, en la Administración Clinton, cuando ésta revisa el papel de los Estados Unidos en el mundo y concluye que no ha facilitado suficientemente la democracia. Como resultado, Clinton reconoce los excesos cometidos durante la Guerra Fría -tan "de moda" está el pedir perdón a otros por los daños causados en el pasado- y apuesta por un liderazgo más decidido en la defensa de los derechos humanos. Claro está, según su propia y particular comprensión de los mismos.

Como ejemplo particular, para Latinoamérica Washington planifica una política denominada "Compromiso y Crecimiento", en la que los Estados Unidos son el garante de la "prosperidad y libertad en todo el Hemisferio"³⁵. Desde este punto de vista, la seguridad global, como la regional, depende esencialmente de considerar en su conjunto los riesgos a la democracia y que tales riesgos no son necesariamente militares. Entre las amenazas a considerar se encuentran, a ejemplo, el tráfico de drogas, el combate al terrorismo y el desarrollo sustentable, y desde esta perspectiva deben ser impuestas en la agenda internacional³⁶.

³³ "La teoría de las Relaciones Internacionales en la posguerra fría", *Cursos de Derecho Internacional de Vitoria Gasteiz 1993*, Universidad del País Vasco, Vitoria, 1994, pp. 121-156, en concreto p. 152.

³⁴ Los más caracterizados ejemplos, en Albright: "The testing of American Foreign Policy", op. cit., pp. 50-64; Brzezinski: *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*, op. cit.; Huntington: "Intereses exteriores y unidad nacional", *Política Exterior* núm. 61, 1998, p. 177-198; "Why international primacy matters?", *International Security* núm. 4, 1993, pp. 68-83; Krauthammer: "The unipolar moment", op. cit.; Layne, C. y Schwarz, B.: "Sin enemigos: La nueva hegemonía norteamericana", *Política Exterior* núm. 37, 1994, pp. 83-99; Nye: "What New World Order?", *Foreign Affairs* núm. 71, 1992, pp. 83-96; "Redefining National Interest", *Foreign Affairs* núm. 4, 1999, pp. 22-35; Talbot, S.: "Democracy and the National Interest", *Foreign Affairs* núm. 6, 1996, pp. 47-63; Zuckerman, M.: "A second American Century", *Foreign Affairs* núm. 3, 1998, págs. 18-31. Una crítica autorizada a este planteamiento, en Kennan y Ullman: "Los Estados Unidos y el mundo", *Política Exterior* núm. 72, 1999, pp. 51-60.

³⁵ US Department of Defense, Office of International Security Affairs: "Estrategia de seguridad de los EE.UU. para las Américas", *Política y Estrategia* núm. 71 (Santiago de Chile), enero-mayo de 1997, pp. 140-176 (traducción no oficial del Mayor general Medina Lois).

³⁶ Así se recoge en el documento del presidente Clinton *A National Security Strategy for a New Century*, The White House, Washington, mayo de 1997. La perspectiva regional en Garay, C.: "Políticas de defensa y seguridad en el Cono Sur americano 1990-1998", *Diplomacia* núm. 78, 1999, pp. 23-34; Domínguez, J. (ed.): *Seguridad internacional, paz y democracia en el Cono Sur*, Flacso-Chile, Santiago

De este modo, las relaciones internacionales se plantean en clave geoestratégica, en particular por Brzezinski, cuando señala que la seguridad del mundo depende de la fortaleza del eje euroatlántico, más americano que europeo, por supuesto. De suerte que en esta etapa de hipotética estabilidad hegemónica, los acuerdos regionales de seguridad con la gran potencia adoptan una nueva perspectiva, que se explica como sigue³⁷:

“A diferencia de lo que ocurría con los imperios anteriores, este vasto y complejo sistema global no es una pirámide jerárquica. Los Estados Unidos están situados más bien en el centro de un universo interconectado, un universo en el que el poder se ejerce a través de la negociación constante, del diálogo, de la difusión y de la búsqueda del consenso formal, pese a que el poder, en el fondo, se origina en una única fuente: en Washington D. C.”

Esta condición no es reconocida sin remordimientos, conforme a factores de orden comunicacional que hacen poco recomendable una acción más abierta de Estados Unidos; así Huntington postula que el nuevo orden mundial no es unipolar sino híbrido, “un sistema unimultipolar formado por una superpotencia y varias potencias principales”³⁸.

Todo este lenguaje no disimula la realidad que esconde: la acción modeladora sobre el sistema de la única gran potencia del sistema internacional, cuya expresión material e inmediata es la hegemonía del liberalismo político y económico que encarna Estados Unidos. Como expresa Brzezinski, su fortaleza reside en la confluencia de los cuatro aspectos decisivos del poder global: el militar, el económico, el tecnológico y la cultura de masas, configurando, por tanto, “la única superpotencia extensa” de la historia. Lo que no es más que la confirmación de que los Estados Unidos disponen de una potencia sin restricciones, ratificada en la Directiva de Seguridad Nacional según la cual deben mantener una ventaja de al menos diez años sobre el más cercano competidor.

de Chile, 1998.

³⁷ Brzezinski: *El gran tablero mundial*, op. cit., p. 37.

³⁸ Huntington, S.: “La superpotencia solitaria”, *Política Exterior* núm. 71, 1999, pp. 55-66, en concreto p. 40. Esta tesis es acorde con los planteamientos de su obra más polémica, *El choque de civilizaciones*, donde vincula los conflictos a diferencias civilizaciones (Paidós, Buenos Aires, 1997; *The clash of civilizations and the remaking of world order*, 1996).

Ahora bien, hay diversas tesis sobre el papel del *hegemon* como regulador de los conflictos. Kissinger, por ejemplo, sostiene que los Estados Unidos son poderosos pero no omnipotentes y su política exterior tiene un sólido basamento moral, pero no se puede soñar con imponerlo en todas partes y en todos los lugares siempre³⁹. De hecho, afirma la tesis de que en algunas ocasiones es necesario ejercer ese poderío de forma directa, de acuerdo a las condiciones existentes, pero que esta no debe ser la regla, opinión dominante en la Administración Clinton⁴⁰. Brzezinski, constata, por su lado, que lo único cierto es que los Estados Unidos han mantenido intacto su liderazgo e, incluso, lo han ampliado con la explotación de sus recursos en ciencia y la tecnología⁴¹. Huntington llega a similar conclusión cuando afirma que "los Estados Unidos es el único país que tiene preeminencia en todas las esferas del poder —económica, militar, diplomática, ideológica, tecnológica y cultural— con el alcance y la capacidad para promover sus intereses virtuales en cualquier parte del mundo"⁴².

Pero, a diferencia del pasado, no agotan sus recursos y empeños en intervenciones en todas partes. Ahora definen cuidadosamente dónde y cuándo intervenir; establecen sus Fuerzas militares de proyección y bases por medio de una estrategia de "enclaves" alrededor del mundo que les permiten ejercer aquella influencia, sobre todo sin intervención directa. De vez en cuando convocan a sus socios, y en los escenarios con actores pequeños y medianos delegan parte de su autoasumida función de "Nación indispensable" a Organizaciones regionales -la Alianza Atlántica en la República Federal de Yugoslavia o la OEA en Haití-, o a potencias medias como Australia en el caso de Timor Oriental. Eventualmente, respaldan a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad, si sus iniciativas coinciden con sus planteamientos -compárense los casos de Bosnia-Herzegovina y Kosovo simplemente⁴³.

Pero, sobre todo, sustentan su hegemonía en el uso de su propio poder y en algunos aliados claves. Hay que destacar que los Estados Unidos recurren a la estrategia de la cooptación para reducir los costos económicos y comunicacionales de su hegemonía. Esto tiene directa relación con sus

³⁹ Kissinger: *Diplomacia*, op. cit., pp. 869-876.

⁴⁰ Así, en la *A National Security Strategy for a New Century*, op. cit., p. 11.

⁴¹ Brzezinski: *El gran tablero mundial*, op. cit., p. 33.

⁴² Huntington: "La superpotencia solitaria", op. cit., p. 40.

⁴³ Ver al respecto Pérez Gil, L.: "Hacia un nuevo sistema de seguridad global", *Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna* núm. 14, 1997, pp. 219-240; y "Un nuevo esquema de seguridad global para el siglo XXI", *Diplomacia* núm. 77, 1998, pp. 61-66.

capacidades de despliegue global, que le permiten acceder rápidamente a los escenarios de conflicto y contar con aliados regionales y locales para minimizar los costos de las intervenciones⁴⁴. Pero hay una diferencia con el sistema precedente. Ahora los Estados Unidos sólo actúan cuando sus propios intereses vitales están amenazados.

Por contra, no existiendo un punto de conflicto grave admiten la presencia de ordenamientos regionales y la acción de las potencias medias⁴⁵. Aquí llegamos a una cuestión crucial, cual es que los Estados Unidos validan las Organizaciones regionales, no por convicción propia -ya sabemos que sucede, por ejemplo en materias comerciales respecto de la Unión Europea o Mercosu- sino porque, de este modo, no gestionan "directamente" todos los espacios de conflicto como conflictos inherentes, actuando sólo en los periféricos que pudieran afectar a sus intereses vitales.

Ni siquiera el temor frente a las "amenazas complejas" -un ataque con armas de destrucción masiva, una agresión computacional o similares- que han identificado, les ha impulsado a tomar una actitud más dinámica⁴⁶. Por el contrario, los Estados Unidos se muestran renuentes a actuar en conflictos en escenarios periféricos, salvo por reacción frente a los llamados Estados "parias", y con muchas prevenciones, recordando las frustradas intervenciones en Somalia y Sudán⁴⁷. La acción militar tipo, cuando se ha recurrido a ella, ha sido el bombardeo de castigo con supuesto "costo cero", es decir, sin pérdidas propias.

Estados parias y potencias medias

El fin del bipolarismo vislumbró, transitoriamente, un papel más activo del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales⁴⁸, simbolizado en la resolución 678 (1990), de 28 de noviembre, que autorizó el uso de la fuerza para expulsar a Irak de Kuwait⁴⁹.

⁴⁴ Ver especialmente Layne y Schwarz: "Sin enemigos: La nueva hegemonía norteamericana", op. cit., pp. 83-99.

⁴⁵ Ver Hampson, F.: "A new role for Middle Powers in regional conflict resolution?", *The insecurity dilemma. National security of Third World States*, Lynne Rienner Publishers, Boulder (Col.), 1992, pp. 191-208.

⁴⁶ *A National Security Strategy for a new Century*, op. cit., p. 11.

⁴⁷ Clark, J.: "Debacle in Somalia", *Foreign Affairs* núm. 1, 1993, pp. 109-123.

⁴⁸ Ver Butros Ghali, B.: "An agenda for Peace", *ORBIS* núm. 3, 1993, pp. 323-332.

⁴⁹ Ver Acosta Gutiérrez, J. y Piñol Rull, J.: "Legitimidad, legalidad y proporcionalidad en el uso de la fuerza armada contra Irak", *Anuario de Derecho Internacional* vol. X (Universidad de Navarra), 1994, pp. 15-46.

En este contexto, el Subsecretario de Defensa, Cheney, afirmaba el 19 de enero de 1991 la naturaleza de las nuevas amenazas militares que debían enfrentar los Estados Unidos: "la guerra del Golfo es la precursora del tipo de conflictos que nosotros nos exponemos a encontrarnos con más frecuencia en la nueva era: conflictos regionales que nos enfrentarán a enemigos bien armados y dotados a la vez de armas convencionales sofisticadas y de cargas químicas y nucleares"⁵⁰.

Tal planteamiento ha llevado a los analistas militares y políticos americanos a afirmar que los Estados Unidos reaccionarán sólo cuando se advierta una "amenaza" o "riesgo" proveniente de un Estado "fuera de la ley" o de un "país de potencia comparable"⁵¹. Sin duda, la descripción más frecuentemente usada en estos años de posguerra fría ha sido la de "Estado paria". Pues entre los atributos de la potencia hegemónica se encuentra la potestad de designar a los enemigos del orden internacional y el grado de su "irresponsabilidad"⁵². No en vano Washington ha descalificado a diferentes Estados al recurrir a adjetivaciones de este tipo y exigir la adecuación de su conducta al Derecho internacional, entendiendo por esto, incluso, el sometimiento de "los otros" a la jurisdicción de Tribunales extranjeros -por ejemplo, en el asunto Lockerbie, cuando los Estados Unidos reclamaron el enjuiciamiento de dos agentes libios por el atentado aéreo y consiguieron poner el caso bajo jurisdicción de Tribunales británicos con la anuencia del Consejo de Seguridad-

De modo que en la estrategia política y militar americana las "amenazas complejas" -también denominadas "transnacionales" o "emergentes"- son parte de un nuevo tipo de escalada de violencia a gran escala (conflictos), que están radicados en los Estados "fuera de la ley", del tipo de Corea del Norte, Irán, Irak, Libia, Sudán o Yugoslavia, o en las "potencias comparables" que se desarrollan en un terreno más convencional. En el primer caso, los Estados Unidos despliegan toda una teoría de la intervención⁵³, mientras que en el segundo se aplica la tesis de la

⁵⁰ Cit. en *Geopolítica del caos*, op. cit., p. 35.

⁵¹ Recogido en el documento citado *A National Security Strategy for a New Century*, op. cit., p. 11.

⁵² Recientemente Nye ha calificado a los Estados Unidos como el poder garante del *statu quo* ("Redefining National Security", op. cit., p. 30), en una identidad absoluta con el planteamiento de Morgenthau acerca de las políticas imperialistas y de *statu quo* (*La lucha por el poder y por la paz*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1963 (*Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*, 1948), pp. 65-102.

⁵³ Nye afirmaba en julio de 1997 que los Estados Unidos debían readecuar sus instrumentos de seguridad para afrontar amenazas de nueva generación y limitar la frecuencia y efectos de los conflictos, aún si eran "disputas civiles e internas" ("Política de Seguridad de Estados Unidos: retos para el siglo XXI", *Agenda de la Política Exterior de los Estados Unidos de América*, Publicación Electrónica de USIS núm.

supremacía, contenida en la Directiva de Seguridad Nacional sobre la necesidad de mantener una distancia de, al menos, diez años respecto del competidor más cercano⁵⁴. En suma, la hegemonía sin contrapeso de los Estados Unidos se relaciona con la ausencia de amenazas externas del tipo de la Guerra Fría. De hecho, en lo militar, la tesis del enfrentamiento global convencional o nuclear ha cedido paso a grandes conflictos regionales u operaciones militares de menor magnitud -intervenciones del tipo de mantenimiento y/o restablecimiento de la paz- donde los Estados Unidos no precisan del despliegue de ingentes capacidades de poder⁵⁵.

En este escenario mundial, los Estados Unidos y sus dirigentes se contemplan a sí mismos más como un gendarme mundial que como un poder neoimperialista. Todo ello se compadece con la enorme organización militar americana. Por ello, Brzezinski acota que "la actual supremacía global estadounidense se destaca por la rapidez con la que ha surgido, por su alcance global y por la manera en que se ejerce"⁵⁶.

Hay otro aspecto a considerar. Los dirigentes americanos suponen que al mundo le es igualmente imperativo prevenir las amenazas complejas. Esto se verifica, por ejemplo, en las certificaciones sobre la lucha contra el narcotráfico que año tras año emiten unilateralmente las Autoridades americanas de los Estados de América Latina y que condicionan sus negociaciones bilaterales posteriores. La sola idea de una negativa a una acción más comprometida se entiende como una desvinculación frente a una

3, 1998, p. 3). Ver al respecto Stedman, S.: "The new interventionists", *Foreign Affairs* núm. 1, 1993, pp. 1-16.

⁵⁴ Ver del anterior Jefe de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, J. Shalikashvili: "Visión Conjunta. Preparando las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos del futuro", *Boletín de Información del CESEDEN* núm. 250, 1997, pp. 141-156 (trad. de *Joint Force Quarterly*, verano de 1996).

⁵⁵ En el documento *Army Posture Statement* (1997) se señala que entre 1950 y 1989, el Ejército americano se desplegó en 10 ocasiones; en el período 1990-1996, había participado ya en 25 despliegues militares alrededor del mundo (US Army, Washington, 1997).

⁵⁶ Brzezinski: *El gran tablero mundial*, op. cit., p. 13. Los Estados Unidos continúan consagrando una proporción elevada de la renta nacional a su Organización militar, mayor que la de cualquier otro Estado importante (3,4% del PIB), y, en términos absolutos, más que la suma de las cantidades invertidas por todas las grandes potencias juntas -Alemania, China, Francia, Gran Bretaña, India, Japón y Rusia-. Los datos se encuentran en *The Military Balance 1999-2000*, The International Institute for Strategic Studies/Oxford University Press, Londres, 1999. De todos modos, recientemente el congresista Skelton afirmaba que "si continúan las condiciones actualmente imperantes, se desgastarán nuestras capacidades militares hasta tal punto que, ausente nuestra presencia militar en las regiones claves del globo terráqueo, no podremos contrarrestar importantes amenazas a la paz, lo cual les incitará a otros adversarios a desafiarlos en diferentes lugares de importancia estratégica" ("La función constitucional del Congreso: Lecciones sobre la falta de preparación", *Military Review* julio-agosto 1998, pp. 2-21, cita en p. 9).

amenaza real a la seguridad nacional. Como señala Berstein, para el Pentágono el enemigo de la Guerra Fría tenía identidad, pero ahora es difuso⁵⁷.

Esta es la percepción vigente cuando se refiere a las nuevas amenazas como la agresión medioambiental, el narcotráfico, el terrorismo, la escasez de recursos, los movimientos migratorios-incontrolados. Este planteamiento podría justificar posiciones como las propugnan la interdicción de la soberanía brasileña en el Amazonas como una forma de asegurar la reserva de aire del planeta, pero nada hacen ni dicen respecto de la contaminación generada por las industrias de los Estados desarrollados. Tal es así que, en una visita reciente del Secretario de la Defensa, Cohen, a Chile (noviembre de 1999) anunció que, como una respuesta a las nuevas amenazas, se reuniría a discutir el nuevo ambiente de seguridad con los Ministros de Defensa de las Repúblicas americanas porque⁵⁸:

“Existe una seguridad distinta y peligros diferentes. Durante la Guerra Fría, el mundo se enfrentaba a la amenaza de la guerra nuclear entre EE.UU. y la ex Unión Soviética. *Hoy esa amenaza nuclear es más reducida, pero hay nuevas, como las hostilidades regionales y los conflictos étnicos.* La propagación de la tecnología misilera, de las armas químicas y biológicas y del terrorismo cibernético, mediante el cual un terrorista puede dañar con un virus computacional la infraestructura de un país, como el control de su espacio aéreo o sus sistemas de energía, plantean *amenazas emergentes* [...]”

En suma, para los Estados Unidos las “amenazas emergentes” tienen naturaleza global y, de esta forma, vinculan los intereses de la sociedad internacional con sus propios intereses nacionales. De modo que, cuando se interviene en un Estado por esta vía, se entiende que se le está expulsando también de la “comunidad internacional”, es decir, del grupo de las Naciones civilizadas y amantes de la paz. Así, las Administraciones americanas han calificado de *pariah* (paria) a Libia, de *rogue* (villano) a Irak, de *outlaw* (fuera de la ley, forajido) a Corea del Norte, *blacklash* (fanático) a Irán, de *outcast* (rufián) a la República Federal de Yugoslavia. Y no se trata de exabruptos

⁵⁷ Cit. en Gray: *Post Modern War*, op. cit., p. 29. Arbatov, Consejero del presidente Gorbachov y Director del Instituto Soviético de Estudios para Estados Unidos y Canadá, ya había anunciado en 1988 ante el público americano: “Estamos a punto de hacerles algo horrible. Vamos a dejarles sin enemigo” (*Time*, 23 de mayo de 1988).

⁵⁸ *El Mercurio* (Santiago de Chile), 21 de noviembre de 1999, p. D 16 (el subrayado es nuestro).

contingentes sino de una visión de Estado. Recientemente, el general Hughes, Director de la Agencia de Inteligencia de la Defensa, en un Informe al Comité de Servicios Armados del Senado (2 de febrero de 1999) —titulado “Global threats and challenges. The decades ahead”— dedica un apartado a hablar de “*Rogues, renegades and outlaws*” en el que incluye a individuos, grupos subnacionales, organizaciones criminales “y los gobiernos y líderes de Irak, Irán, Corea del Norte, Libia y otros”⁵⁹. Lo que no es más que una concreción de las Directivas presidenciales señaladas antes.

Cooptación y enclaves

Como vemos, en numerosos análisis globalización se identifica con alguna forma de “americanización”. A nuestro juicio, los planteamientos de autores reputados expresan con claridad esta avenencia. En particular, Layne y Schwarz destacan que los Estados Unidos tienen un proyecto de construcción de una comunidad internacional que es válido aún en la etapa presente, tras la desaparición del polo ideológico representado en la Unión Soviética. Un razonamiento que inspiró el Documento 68 del Consejo de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (NSC 68), cuando éste manifestó que “probablemente seguiríamos una política para tratar de desarrollar una comunidad internacional sana incluso si no existiera la amenaza soviética”⁶⁰.

Bajo tal presupuesto se entiende que este modelo de comunidad internacional tiene por base a los mismos Estados Unidos, pero se fortalece con el concurso de Naciones aliadas y socios que están distribuidos por todas partes del mundo y que le permiten cumplir, en ciertos casos, con su función policial. En la etapa presente, según Layne y Schwarz, “en la creencia de que EE.UU. debe mantener lo que es esencialmente un protectorado militar en regiones de gran importancia económica, para garantizar que las relaciones financieras y comerciales vitales para EE.UU. no se vean afectadas por disturbios políticos”⁶¹. Este componente economicista del programa político es la clave de las resistencias que ha generado, al menos, entre algunos sectores de la intelectualidad en Europa Occidental.

⁵⁹ General Hughes, P.: “Global threats and challenges. The decades ahead”, Washington, 2 de febrero de 1999, p. 5. En www.defenselink.mil/speeches/1999/s19990202-hughes.html

⁶⁰ Layne y Schwarz, “Sin enemigos: la nueva hegemonía norteamericana”, op. cit., p. 83.

⁶¹ *Ibid.*, p. 89

Por tanto, la estrategia de enclaves permite a los Estados Unidos intervenir de forma selectiva y no arriesgarse en muchos conflictos simultáneamente. Esta formulación de posguerra comparte algunos planteamientos anteriores, en particular, la mecánica de la teoría del dominó, adaptada a las nuevas amenazas, al presuponer que una aguda inestabilidad provocaría flujos humanitarios capaces de desarticular la economía central⁶². Claro que se trata de un escenario más bien apocalíptico y esto también es propio del planteamiento de la posguerra fría.

La extraterritorialidad de las normas

Paralelamente, los Estados Unidos han ido imponiendo dos principios jurídicos al resto de Estados. El primero es que la protección de las vidas e intereses de sus ciudadanos importan la extensión de sus normas a otros países, tal es, por ejemplo, en el caso de las conocidas leyes Helms-Burton y D'Amato-Kennedy (1996)⁶³. Pero todavía más, éste principio de extensión territorial de la ley estadounidense en otros Estados ha sido reconocido por la Corte Suprema de Justicia de ese país, cuando esta dictaminó que la interpretación unilateral del Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos confería atribuciones para detener ciudadanos mexicanos en México y juzgarlos en Estados Unidos, al no impedirlo expresamente ninguna disposición de dicho Tratado.

Como única concesión a las protestas de diversos países -y no sólo de México- las Autoridades americanas se comprometieron a no seguir raptando ciudadanos incriminados de otros países en suelo extranjero, aunque a nivel mundial han exigido esto en varios procesos judiciales como en el asunto Lockerbie.

La unilateralidad de este principio jurídico ha sido ratificada, además, por el Procurador General de los Estados Unidos cuando, al ser consultado sobre si la vigencia de este principio no implicaría un derecho equivalente de otros Estados, como Irán, Panamá o Nicaragua, manifestó categóricamente:

⁶² Waltz señalaba con escepticismo que "hemos aprendido, es de suponer, que la teoría del dominó no se sostiene ni militar ni económicamente". Claro que consideraba tal teoría necesaria "si se desea ofrecer una justificación racional en términos de seguridad para acciones militares periféricas." (*Teoría de la política internacional*, op. cit., p. 304 y 291 respectivamente; el subrayado es nuestro).

⁶³ La evaluación negativa de estas leyes internas a la luz del Derecho internacional, en Stern, B.: "Vers la mondialisation juridique? Les lois Helms-Burton et D'Amato-Kennedy", *Revue Générale de Droit International Public* núm. 4, 1996, pp. 979-1003.

“¡rechazo cualquier idea de equivalencia moral entre los Estados Unidos de América y los países fuera de la ley!”⁶⁴.

Es así que cualquier jurisdicción internacional emergente debe reconocer el papel preponderante de los Estados Unidos pues éste interpreta mejor que nadie el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, incluso que la propia Organización.

La vigencia de este planteamiento ha aflorado en el rechazo terminante a la creación de la Corte Penal Internacional permanente. El Estatuto de la misma fue aprobado en Roma el 17 de julio de 1998 por más de ciento veinte Estados, pero con la oposición de los Estados Unidos, además de China Popular, Irak, Israel y Libia, sobre un total de 160 participantes en la Conferencia internacional⁶⁵. Aunque la Corte no se establecerá hasta tanto no se hayan depositado sesenta instrumentos de ratificación, resulta difícil que los Estados Unidos acepten el principio de jurisdicción internacional enunciado en la Convención, si considera, como señaló el Secretario de la Defensa, Cohen, que⁶⁶:

“La propuesta actual no contempla limitación alguna a sus atribuciones. No tiene que rendirle cuentas a nadie. Eso implicaría que nuestras tropas desplegadas en el extranjero no tendrían defensa (sic) contra acusaciones de supuestos crímenes de guerra o actos de agresión. Por lo tanto tiene que haber un procedimiento que obligue a esta Corte internacional a dar cuenta a alguna Institución como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.”

De este modo, los Estados Unidos imponen también un modelo jurídico donde la inmunidad de sus Autoridades políticas y militares es el elemento más característico.

⁶⁴ *The New York Times*, 18 de junio de 1992, cit. en Gamer, L.: “Soberanía limitada, modelo nacional do Século 21?”, *A Defesa Nacional* núm. 776, 1997 (Rio de Janeiro), p. 25.

⁶⁵ Sobre el establecimiento de la Corte, ver Quel López (ed.): *Creación de una jurisdicción penal internacional*, Escuela Diplomática/Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales/BOE, Madrid, 2000; Sur, S.: “Vers une Cour Penale internationale: La Convention de Rome entre les ONG et le Conseil de Sécurité”, *Revue Générale de Droit International Public* núm. 1, 1999, pp. 29-45; Weckel, P.: “La Cour pénale Internationale, présentation générale”, *Revue Générale de Droit International Public* núm. 4, 1998, pp. 983-993. La posición de los diferentes Estados en la Conferencia, en particular de los Estados Unidos, en Lattanzi, F.: “Competence de la Cour Pénale Internationale et consentement des Etats”, *Revue Générale de Droit International Public* núm. 2, 1999, pp. 425-444.

⁶⁶ *El Mercurio*, 21 de noviembre de 1999, D 16.

Supremacía internacional y protectorado militar

Como expresa Brzezinski, "el colapso de su rival dejó a los Estados Unidos en una posición única: se convirtieron, simultáneamente, en la primera y única potencia realmente global. Y, sin embargo, la supremacía global de los Estados Unidos recuerda, en cierto modo, a la de los viejos imperios, a pesar de que el campo de acción regional de éstos era más restringido"⁶⁷.

Por tanto, la condición de los Estados Unidos como "primera potencia global" renueva la tipología de Knorr sobre las relaciones de poder entre la potencia central y los Estados subordinados. Tales relaciones adquieren crecientemente la forma de vasallaje, de hegemonía y de asociación⁶⁸. Desde este punto de vista, las relaciones de vasallaje son las más simples, las de hegemonía importan control pero libertad en algunos aspectos y las de asociación entrañan compromisos mutuos pero asimétricos.

Huntington explicita cuáles son los socios claves de los Estados Unidos en el sistema internacional global: Gran Bretaña y los Estados de Europa occidental, Japón y "los otros anglosajones", Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Claro que en los ámbitos de la seguridad y la defensa, la decisión y planificación pasan solamente por los Estados Unidos⁶⁹. En segunda o tercera categoría, y respecto de ciertos asuntos solamente, Egipto, Israel, Pakistán, Taiwán y Turquía⁷⁰.

⁶⁷ *El gran tablero mundial*, op. cit., p. 19.

⁶⁸ *Economic issues and national security*, National Security Education Program by Regents, Lawrence (Kan.), 1977.

⁶⁹ Un ejemplo singular lo encontramos en el programa secreto de interceptación de las comunicaciones, puesto en marcha en 1948 y aplicado tanto a Estados adversarios como a los propios aliados de Europa occidental y Japón. Este proyecto está hoy dedicado a vulnerar las comunicaciones electrónicas como consecuencia de la aplicación del Proyecto 415-Echelon. Este programa consiste en un sofisticado rastreador universal de palabras claves asociadas a temas de narcotráfico, terrorismo, crimen organizado y otros que opera en transmisiones de toda índole (cable submarino, onda de radio, fibra óptica, satélite; originalmente en 1948 se refería al correo postal), violando la confidencialidad de las comunicaciones. El programa Echelon fue denunciado en 1976 y, de forma plena, en 1988 (a comienzos del 2000 fue reconocida oficialmente su existencia por el Gobierno alemán) cuando se expuso que se dirigía contra objetivos civiles, abarcando también materias comerciales y económicas y dirigido contra todo el espectro de sus aliados y enemigos. Ver el informe al Parlamento Europeo en *An Appraisal of the technologies of political control. An Omega Foundation Summary & Option Report for the European Parliament*, septiembre de 1998 (en http://home.1cdc.com/~paulwolf/eu_stoa_2.htm). La Unión Europea, que analizó el hecho en 1995 y 1998 tomó luego sus propias medidas y con liderazgo alemán ha desarrollado un programa similar, pero de modo puramente reactivo.

⁷⁰ Es, sin duda, sintomático que Huntington separe de la Civilización Occidental y, por ende, del núcleo duro de la comunidad internacional a América Latina. Dice que constituye una civilización diferente, la "latinoamericana" y que de ella solo podría separarse México si se "americaniza" producto de su

Por otra parte, los socios -aunque a nuestro juicio mejor decir adláteres- también pueden desarrollar su propio modelo de relaciones de subordinación con Estados periféricos, mediante el cual imponen sus propios intereses. Es el caso de Alemania con respecto a los Estados de Europa central y oriental, de Francia de varios Estados africanos, de Gran Bretaña respecto de sus enclaves coloniales (Gibraltar, Malvinas), o de las iniciativas de suecos y canadienses en materia de ayuda al desarrollo, estrechamente ligadas a la aplicación d determinadas políticas en materia cultural o promoción de valores como el papel de la mujer, las minorías étnicas, los derechos humanos, la protección del medio ambiente. Brzezinski ilustra esta estrategia⁷¹:

“A causa de esos factores domésticos, el sistema global estadounidense pone un énfasis en la técnica de cooptación (como en el caso de los rivales derrotados: Alemania, Japón y, recientemente, incluso Rusia) mucho mayor que el que ponían los viejos sistemas imperiales. Asimismo, se basa, en una medida importante en el ejercicio indirecto de la influencia sobre las elites extranjeras dependientes, mientras que obtiene grandes beneficios a partir del atractivo que ejercen sus principios democráticos y sus instituciones.”

Esto nos permite entender por qué los Estados europeos, a pesar de cuestionar la supremacía de los Estados Unidos y de desarrollar políticas exteriores marginales, se adhieren en los hechos al sistema de seguridad imperial, hasta llegar la Alianza Atlántica a hacer propios los planteamientos estratégicos de la potencia hegemónica. Esto se puede verificar al comparar los Conceptos Estratégicos de la Alianza de 1990 y 1999. El nuevo Concepto Estratégico, aprobado por los Jefes de Estado y de gobierno de los diecinueve Estados miembros que participaron en la reunión del Consejo del Atlántico Norte celebrada en Washington los días 23 y 24 de abril de 1999, incorpora una definición extraordinariamente ampliada de la seguridad, acorde con las Directivas de Seguridad Nacional de los Estados Unidos citadas, y que incluyen un elenco de amenazas complejas: narcotráfico, daños medioambientales, crimen organizado y hasta terrorismo con uso de armas de destrucción masiva⁷².

integración en el Tratado de Libre Comercio. Lo cual justifica bastante las críticas recibidas por *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. En ensayos posteriores, sobre todo en *Foreign Affairs*, se ha reconciliado con el sentir general de la Academia americana.

⁷¹ *El gran tablero mundial*, op. cit., p. 34.

⁷² Texto completo en *Revista de la OTAN* núm. 2, 1999, pp. D7-D13.

De este modo la Alianza Atlántica se considera el instrumento ejecutor de una política de seguridad colectiva, más allá de su condición de Organización defensiva regional ex art. 51 de la Carta de las Naciones Unidas, por lo cual se atribuye la posibilidad de suplantar el papel del Consejo de Seguridad en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, vulnerando los principios esenciales del sistema de las Naciones Unidas, como hemos señalado en ocasiones anteriores⁷³.

Para percibir la relación entre socios basta considerar que en los conflictos de la ex-Yugoslavia -Bosnia-Herzegovina, Kosovo-, la Alianza Atlántica se presenta como la voz de los Estados europeos occidentales, pero ellos a su vez se consideran apenas como el brazo europeo de la Alianza. Semejante papel significa, en buenas cuentas, la renuncia a un protagonismo propio en los asuntos internacionales, en particular en los temas de seguridad y defensa de Europa⁷⁴. Ello explica los escasos avances en materia de política exterior y de seguridad común en el seno de la Unión Europea, a pesar de la entrada en vigor del Tratado de Amsterdam de octubre de 1997. El nombramiento del anterior Secretario general de la Alianza, Solana, como Secretario general del Consejo de la Unión y la precariedad de la estructura institucional indican a las claras que, pese a las reiteradas declaraciones oficiales, los Estados miembros carecen de la voluntad necesaria para desarrollar una estructura militar común, reflejo a su vez de la ausencia de una política exterior común⁷⁵.

Por tanto, como exponemos, los Estados Unidos, no agotan sus recursos y voluntad política en intervenciones indiscriminadas. Ahora seleccionan cuidadosamente dónde y cómo intervenir de acuerdo con sus propias percepciones de riesgo. Establecen sus fuerzas militares y bases estratégicas alrededor del mundo de forma que le permiten ejercer una

⁷³ Mesa, R.: "El futuro de la ONU", *Temas para el Debate* núm. 56 (Madrid), 1999, pp. 35-37; Remiro Brotons, A.: "Universalismo, multilateralismo, regionalismo y unilateralismo en el nuevo orden mundial", *Revista Española de Derecho Internacional* núm. 1, 1999, pp. 59-87; nuestra opinión, en Pérez Gil: "Socavando el principio de no injerencia en los asuntos internos de los Estados: la intervención de la OTAN en Yugoslavia", op. cit.

⁷⁴ Tal situación ha llevado a acuñar la expresión de "enanismo internacional" de la Unión Europea; ver Cardona Llorens, J.: "La acción de la Unión Europea en el marco del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas", *Acción exterior de la Unión Europea y comunidad internacional* (Mariño Menéndez ed.), Universidad Carlos III de Madrid/BOE, Madrid, 1998, pp. 383-412; Fernández Fernández, P.: "El papel de Europa en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales", *Revista Cidob d'Afers Internacionals* núm. 42 (Barcelona), 1998, pp. 39-57.

⁷⁵ De esta materia nos hemos ocupado extensamente, en Pérez Gil, L.: *Supranacionalidad y cooperación en materia de política exterior y seguridad común entre los Estados miembros de la Unión Europea*. Primer Premio del Certamen de Estudios Jurídicos 1999 "Ignacio González Reyes", Iltre. Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2000.

influencia imperial, actuando como mantenedores del *statu quo*. De hecho, convocan a numerosos socios, delegan misiones a actores pequeños y medianos, e incluso admiten un papel residual a las Naciones Unidas, un poco más a Organizaciones regionales -ASEAN, Alianza Atlántica y OEA en particular- y, por último, a las potencias medias ligadas a Washington. Pero, en definitiva, se reservan la capacidad de decidir y legitimar una intervención en cualquier parte del mundo.

En apoyo de este programa de supremacía internacional, los Estados Unidos cuentan con fuerzas con capacidades de despliegue global que superan holgadamente a las de cualquier potencia o coalición de potencias. Estas fuerzas, merced a sus apoyos logísticos pueden ser desplazadas en cuestión de horas a cualquier lugar del mundo, como han demostrado sobradamente los casi treinta despliegues militares desde 1990. Para satisfacer todas las exigencias de operar en espacios geográficos ajenos, los Estados Unidos cuentan con capacidades de mando, control, comunicaciones e inteligencia (C3I), con lo que, cualquiera que sea el escenario, sus tropas están en conocimiento del terreno como si fuera propio y capacitadas para empeñar y destruir a sus adversarios en varios conflictos a la vez⁷⁶. La condición básica que establecen los expertos militares y políticos del Pentágono es que los Estados Unidos dispongan de la capacidad suficiente para librar y vencer dos conflictos regionales simultáneamente, al tiempo que desarrollen despliegues militares menores.

Mientras, se perfila con mayor fuerza que la preocupación de futuro no serán los Estados parias sino las "potencias regionales equivalentes"-Rusia, China Popular y, quizás, la India-. Como dice Klare, "recientemente, los estrategas americanos están empeñados en escenarios muy diferentes: un conflicto con Moscú por los recursos del Caspio, una guerra con Pekín para garantizar la libertad de navegación en el Mar de la China"⁷⁷.

Por tanto, la estrategia americana se basa en dos principios fundamentales: que sólo los Estados Unidos son capaces de proteger y mantener la paz y la estabilidad internacionales, y que una potencia militar adecuada y visible podrá disuadir el surgimiento de nuevos enemigos en el futuro. Con este planteamiento, resulta comprensible que desde los Estados

⁷⁶ Así, los Programas del Departamento de Defensa *Bottom-Up Review* (1993) y *Revisión Cuadrienal de la Defensa* (1998), y del US Army *Concept for future Joint Operations: Expanding Joint Vision 2010* y *The Army After Next*, con el horizonte del año 2025.

⁷⁷ Klare, M.: "La nouvelle stratégie militaire des Etats-Unis", p. 1, en www.monde-diplomatique.fr/1997/11/KLARE/9478.html

Unidos se plantee el papel de las Naciones Unidas de carácter secundario o accesorio. De modo que, hoy más que nunca, políticos y académicos están de acuerdo en que la seguridad internacional depende, en primer lugar, más de Washington que de cualquier otro lugar de decisión del mundo.

Además, los teóricos de la "sociedad del conocimiento", en particular Alvin y Heidi Toffler, han desarrollado la tesis de que las "guerras del futuro" se librarán con una capacidad convencional acorde a la sociedad posindustrial o del conocimiento, que hará innecesario el armamento de destrucción masiva⁷⁸. Incluso los arsenales nucleares de sus adversarios quedarán relegados por el empleo de sistemas de armas convencionales de última generación. Algunas de estas nuevas armas se han empleado con éxito en los bombardeos a Irak -bombas de concreto- o sobre el territorio de la República Federal de Yugoslavia -bombas de grafito, que inutilizan las redes eléctricas-. Otros sistemas avanzados se encuentran en desarrollo. Esto supone el salto a nuevas tecnologías que privilegian la relación soporte-efectividad: municiones guiadas, el soldado-sistema que pueda ser una plataforma de armas y receptor de los adelantos de las comunicaciones y la informática.

Como afirman los Toffler⁷⁹, el aparato militar debe tener la capacidad de golpear por detrás de las líneas y en todos los escenarios físicos de combate, esto incluye el uso de espacio y de los fondos marinos, tal como recoge la Doctrina Militar americana en los años noventa⁸⁰. Originada en el TRADOC de 1977, la nueva estrategia fue aplicada primero en Panamá (1989) e Irak (1991) y plenamente contra la República Federal de Yugoslavia (1999). Para ejemplificar lo dicho, baste considerar los datos que revela el general de la Fuerza Aérea Glosson: en el Golfo se emplearon 85.000 toneladas de bombas de las cuales apenas 8.000 eran municiones guiadas por láser (PGMs); con ese número se ocasionó el 85% de los daños en Irak. Si el 8% de las bombas eran PGMs en Irak, ese porcentaje aumentó al 70% en las operaciones en Bosnia-Herzegovina y al 90% en el conflicto de Kosovo⁸¹. El presidente Bush expresó gráficamente su importancia al decir

⁷⁸ *Las guerras del futuro. La supervivencia en el alba del siglo XXI*, Plaza & Janes (3ª ed.), Barcelona, 1994 (*War and anti-War*, 1993).

⁷⁹ "La lucha no tendría simplemente lugar en el frente, sino asimismo más allá, en la retaguardia del enemigo, donde se encontrarían los escalones subsiguientes. Era necesario impedir el movimiento de hombres, abastecimiento e información para que los escalones posteriores no pudieran apoyar a las tropas invasoras." (*ibid.*, p. 81).

⁸⁰ Shalikhshvili: "Visión Conjunta. Preparando las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos del futuro", op. cit.

⁸¹ General Glosson, B.: "Impacto del armamento de precisión en las operaciones de combate", 1992, en

que estas armas representaban “una revolución en el modo de hacer la guerra”.

En paralelo, los planificadores militares han acuñado los términos eufemísticos de “armas indoloras”, “coste cero”, “daños colaterales” o “marginales”, porque suponen que el empleo de estas denominadas “armas inteligentes” permite asegurar intervenciones militares “humanitarias” con el menor daño propio posible. En suma, proveer los medios para intervenir en nombre de una “comunidad internacional” que no existe. O, como expresan los Toffler, hacer la anti-guerra para asegurar la paz⁸².

En la actualidad, la progresión tecnológica no ha cesado. Tras el éxito del documento *Joint Vision 2010*, que ha preparado a los Estados Unidos para enfrentar las amenazas del primer decenio del siglo XXI, se suma el encargo realizado por el Jefe de Estado Mayor del Ejército, general Reimer, de desarrollar el Programa *The Army After Next* para configurar la Fuerza ante los posibles cambios de la guerra del presente al año 2025⁸³. Este programa supone continuar la “Revolución en los Asuntos Militares” (RMA), es decir, la aplicación de las “tesis de la sociedad del conocimiento” a las nuevas tecnologías y estrategias, especialmente en lo referente a plataformas de armas, acceso a la información, transporte y medios inteligentes de respuesta⁸⁴.

Paralelamente se ha abierto paso la tesis de que los Estados Unidos deben estar preparados para generar “respuestas asimétricas” frente a las agresiones de Estados y otros agentes que, con tecnologías destructivas, intentan compensar el avance tecnológico y la superioridad militar de la potencia hegemónica. Para entender esto hay que recordar que estas respuestas están en consonancia con la existencia de aquellos Estados “fuera de la ley” o de potencias medias que compiten con menores recursos por liderazgos geopolíticos regionales -Alemania en Europa, Rusia en el espacio ex-soviético o China Popular en el Sudeste asiático-.

www.airpower.maxwell.af.mil/apjinternational/apjs/prima94/glosson.htm

⁸² *Las guerras del futuro*, op. cit.

⁸³ Para el estratega M. Libicki se pueden considerar siete tipos de conflictos que responden al nuevo modelo por el que se afanan los planificadores americanos: 1) la guerra de mando y control; 2) la basada en la inteligencia; 3) la guerra electrónica; 4) las operaciones psicológicas; 5) las operaciones económicas; 6) la ciberguerra; y 7) las técnicas de hacking para cegar, anular, modificar o destruir los sistemas del adversario. Ver *What is Information Warfare?*, Strategic Forum, National Defense University, EE.UU., 1995.

⁸⁴ Ver el número especial de *Military Review* septiembre-octubre de 1998 (“El Ejército después del Próximo”); también el sitio: www-tradoc.mil/dcsdoc/ann.htm

Finalmente, el presidente Clinton ha relanzado el programa de interceptación de misiles balísticos -inspirado en la Iniciativa de Defensa Estratégica de Reagan-, denominado Sistema Nacional de Defensa Antimisiles (NMD). Este programa pretende desarrollarse en cinco niveles distintos y busca proveer una respuesta creíble frente a un ataque con misiles nucleares⁸⁵. La puesta en marcha de este Programa requiere la revisión previa del Tratado ABM firmado con la Unión Soviética en 1972 y su Protocolo Adicional de 1974. Sin embargo, las reiteradas visitas de Albright y Talbott a Moscú y las declaraciones oficiales de responsables del Departamento de Estado no han logrado superar la firme oposición de los dirigentes rusos a dicha revisión⁸⁶, pues consideran este Tratado como uno de los símbolos de su status de superpotencia alcanzado en la Guerra Fría. El desarrollo de una nueva generación de misiles balísticos basados en tierra, serie Topol-M, una nueva generación de submarinos nucleares balísticos, clase *Borej* (Proyecto 935), así como la revisión de la Doctrina nuclear rusa⁸⁷, plantean demasiados interrogantes acerca de la efectividad militar y política de tal Sistema de Defensa antimisiles⁸⁸. Con todo, el presidente Clinton y el Congreso han proseguido con el desarrollo en las

⁸⁵ Ver O'Hanlon, M.: "Star Wars Strikes Back", *Foreign Affairs* núm. 6, 1999, pp. 68-82.

⁸⁶ *El País*, 22 de enero de 1999 ("Clinton pide a Rusia la modificación del tratado antimisiles balísticos"), 13 de septiembre de 1999 ("EE UU presiona a Rusia para que acepte su plan de guerra de las galaxias")

⁸⁷ El 31 de marzo, como consecuencia de las acciones de la Alianza Atlántica en Yugoslavia, la Duma aprobó una proposición dirigida al Presidente Yeltsin para que convocase al Consejo de Seguridad nacional con la finalidad de estudiar un cambio en la doctrina militar rusa. En particular, el Comité de Defensa de la Duma abogó por la introducción del principio del "primer ataque preventivo" cuando "las fuerzas convencionales del enemigo sean más poderosas", que contravendría la declaración soviética de 1982 de no recurrir "en primer lugar" al uso de armas nucleares en un conflicto abierto. El mismo día, el Jefe del Estado Mayor, general Kvashnin, recordó que "si la elección se plantea entre la vida y la muerte, todo lo que tengan las Fuerzas Armadas, y en particular las armas atómicas, deberá ser utilizado." (*El País*, 1 de abril de 1999). Pocos días después de la aprobación del Concepto Estratégico de la Alianza (23-24 de abril de 1999), el Ministro de Defensa, general Sergeyev, anunció la decisión de revisar la doctrina militar de Rusia. En especial, señaló la preocupación por dos puntos del Concepto "aliado": "la posibilidad de usar las fuerzas de la Alianza fuera de los límites de su zona de responsabilidad en todo el espacio euroatlántico, y de hacerlo sin la sanción de las Naciones Unidas." (*El País*, 28 de abril de 1999).

⁸⁸ *El País*, 24 de enero de 1999 ("Rusia moderniza su arsenal nuclear"), 27 de octubre de 1999 ("Rusia amenaza con un rearme nuclear si se revisa el tratado de antimisiles balísticos"). Esta iniciativa aportaba argumentos para el reiterado rechazo de la Duma rusa a la ratificación del Tratado de Desarme START II firmado en 1993. Así, no sería prudente que las Autoridades americanas echaran en saco roto las declaraciones y demostraciones de fuerza de Rusia, primero con ocasión del conflicto de Yugoslavia y, más recientemente, con la elección del Presidente Putin, al ordenar el lanzamiento simultáneo "en pruebas" de varios misiles balísticos SS-N-23 desde sendos submarinos nucleares Delta-IV en el mar de Barents (*El País*, 28 de marzo de 2000). Como certeramente dice Kissinger, y muchos parecen olvidar, "Rusia será siempre esencial para el orden mundial" (*Diplomacia*, op. cit., p. 18).

fases iniciales, cuyos primeros resultados prácticos se esperan para el año 2002⁸⁹.

De este modo, la supremacía americana y el imperativo de su liderazgo moral se han traducido en una inesperada conflictividad internacional, demostrando que la hegemonía no acarrea mayor estabilidad al sistema, sino todo lo contrario.

Conclusiones

El proceso de globalización tiene por fuente originaria las transformaciones impulsadas principalmente por los Estados Unidos en un escenario de economía posindustrial. Asimismo, las repercusiones geopolíticas de la hegemonía americana han hecho que el modelo de sociedad internacional deseable se encuentre fuertemente influido y moldeado según los patrones de aquélla. La solidez de este programa internacional se comprobó, recientemente, en el desarrollo del conflicto de Yugoslavia (Kosovo), cuando la decisión de Washington empujó a los Estados europeos a través de la Alianza Atlántica a una operación de castigo contra un Estado soberano, vulnerando los principios esenciales de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho internacional general.

Por tanto, la supremacía internacional de los Estados Unidos importa fundamentalmente en las relaciones políticas y de seguridad, tanto a nivel bilateral como multilateral y en el marco de las Organizaciones internacionales. Todo ello, a pesar de que, en el ámbito económico, la Unión Europea es la primera potencia comercial y que la Federación de Rusia conserva su status de superpotencia militar, en gran medida gracias a su complejo militar-industrial y a su arsenal nuclear. El supuesto liderazgo mundial de China queda en un plano secundario en esta etapa de las relaciones internacionales.

Bajo el entusiasmo de la guerra del Golfo Pérsico, pareció que la globalización se presentaba como una forma de "americanización". Sin embargo, hay que recordar que Inis, cuando teorizó respecto del origen del "imperio global", destacó varios modelos alternativos. Uno sólo, el del imperio

⁸⁹ En cuanto al financiamiento, Clinton ha solicitado un fondo suplementario de 49 millardos de dólares en 1999 que suben a 75 para el 2005. De ellos 6,6 se destinarán al NMD entre el 2000 y el 2005 sobre un total de 10,5. Ver Klare, M.: "Washington veut pouvoir vaincre sur tous les fronts", en www.monde-diplomatique.fr/1999/05/KLARE/12009.html

único, se correspondía a la situación actual de unos Estados Unidos "ampliados". El resto, en cambio, corresponde a un modelo complejo no simétrico pero competitivo, una especie de sistema uni-multipolar en la terminología de Huntington, con los Estados Unidos como poder predominante, pero no onnipotentes, y con una pléyade de potencias regionales.

Esta interpretación se vuelve extremadamente cercana a la que los propios teóricos americanos postulan para desechar la acusación de imperialismo. Brzezinski se inclina, por ejemplo, por considerar que los Estados Unidos no quieren ser un poder global: "Una vez finalizada la Guerra Fría, la emergencia de los Estados Unidos como único poder global no dio lugar a grandes manifestaciones de satisfacción pública sino que más bien reforzó las preferencias por una definición más limitada de las responsabilidades estadounidenses en el exterior".

Por su parte, Nye afirma que la distribución del poder es altamente compleja y que en este escenario los Estados Unidos retienen buena parte del poder, pero no todo. En el nivel superior, el poder militar es unipolar, con las Fuerzas Armadas más poderosas del mundo y sus capacidades de despliegue global sin competencia. En el nivel medio, el poder económico es tripolar, compartido por los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. Augura que el crecimiento de China traerá un nuevo equilibrio económico. En el nivel inferior se sitúan las relaciones transnacionales que cruzan las fronteras fuera del control de los gobiernos. Los protagonistas son de toda índole, "en este caso el poder está ampliamente disperso".

En conclusión, las elites intelectuales y políticas de los Estados Unidos, plenamente conscientes del fenómeno de la interdependencia y previniendo las acusaciones de imperialismo, han sabido cooptar a adversarios y buscar socios para imponer sus postulados hegemónicos. Cuando ha sido necesario se han servido de las Instituciones internacionales y en otros, simplemente, han pasado por encima de ellas, en especial en el caso de las Naciones Unidas.

Pero la doctrina de la supremacía americana y su liderazgo moral generan un creciente rechazo y, sobre todo, afectan a las expectativas del resto de los Estados; algunos de ellos continúan siendo eventuales retadores, como la Federación de Rusia, China, India y algunos Estados árabes. Este modelo impuesto por los Estados Unidos y posibilitado por su condición de poder hegemónico reduce el papel de las Organizaciones

internacionales y la espontaneidad de una supuesta comunidad internacional. De modo que en la actualidad los Estados Unidos poseen y administran el capital cultural preeminente de Occidente y el proceso de globalización, considerándose depositarios de los valores de la democracia y la libertad. Pero su actuación prueba que la identidad que establecen entre sus propios intereses y los de la Humanidad no tiene relación y, desde la perspectiva de los restantes actores, pueden andar incluso por caminos divergentes.